



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

0938/24

SALTA,

02 AGO 2024

RES. H. N°

Expte N° 4395/20

VISTO:

La Res. CS N° 363/06 y modificatorias por la cual se autoriza la creación de las Carreras de Posgrado Especialización y Maestría en Derechos Humanos, en el ámbito de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que en Apartados 4 y 7b de tal normativa se prevé el cumplimiento de 160 horas de Tutorías e Investigación en la estructura curricular de la Maestría en Derechos Humanos;

Que la Directora de Tesis Lic. Ana Isabel González informa que el tesista a su cargo, Eloy Ramón López ha cumplido con el espacio de Tutoría e investigación, de acuerdo lo estipula el plan de estudios de la carrera Maestría en Derechos Humanos;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de la carrera;

Que es necesario proceder a dejar debidamente registrada la situación curricular del tesista y convalidar los servicios prestados *ad honorem* por parte de la Dirección y Codirección designadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONVALIDAR el cumplimiento de 160 (ciento sesenta) horas correspondientes a la TUTORÍA E INVESTIGACIÓN de Eloy Ramón López LU N° 791.771, en el marco de la Maestría en Derechos Humanos.-

ARTICULO 2º.- CONVALIDAR y AGRADECER la tarea realizada por la Lic. Ana Isabel González y por la Dra. Gabriela Antonia Cauduro, quienes actuaron en calidad de Directora y Codirectora de Tesis respectivamente, en el marco de la Resolución H N° 0646/20.-

ARTICULO 3º.- HÁGASE SABER y comuníquese a Eloy Ramón López, Lic. Ana Isabel González y por la Dra. Gabriela Antonia Cauduro, a la Dirección de la Esp. y Maestría en DDHH, al Dpto Posgrado Humanidades, al Boletín Oficial.

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa